# HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NUM. 5.702 | Oficinas: B. N. Factor, 2 | Jueves 1.° de Febrero de 1917 | Teléfono número 72 | AÑO XXII


### El empréstito de la victoria

## LAS CONDICIONES Y LOS PRIMEROS RESULTADOS

*(De nuestro servicio especial)*

Ya está lanzado el gran Empréstito. Mr. Lloyd George, Ministro de Hacienda del gobierno liberal que declaró la guerra, Primer Ministro del nuevo Gobierno nacional: Mr. Bonar Law jefe del partido conservador y actual ministro de Hacienda; Mr. Mackenna, ministro de Hacienda en el precedente gabinete de coalición y primer lugarteniente de Mr. Asquith en el partido liberal hicieron juntos un llamamiento á los ciudadanos de Londres para que contribuyan al nuevo esfuerzo financiero de la Gran Bretaña. Los tres hombres de estado que han ocupado el ministerio de Hacienda durante la guerra escogieron muy apropiadamente la tribuna del Guilehall (casa de los gremios de la city de Londres) para esta manifestación: la city es el corazón de Londres y Londres es el corazón del imperio británico. Y la presencia de Mr. Mackenna al lado de Mr. Lloyd George y de Mr. Bonar Law es una prueba de que el último cambio de gobierno en nada ha alterado la unánime determinación de todas las fuerzas políticas de la Gran Bretaña en cuanto á la guerra se refiere.

Mr. Bonar Law fué como es natural el encargado de presentar á los financieros de la city, y á través de ellos á los pueblos todos del imperio británico el prospecto del nuevo Empréstito. Se trata de una emisión doble de títulos del Estado: á 95 con cinco por ciento de interés (lo que da un interés efectivo de cinco y cuarto) y sujetos al impuesto de utilidades; ó á la par, con cuatro por ciento de interés y libres de todo impuesto presente y futuro. Los suscriptores podrán escoger entre una y otra clase de títulos y los tenedores de las colonias y del extranjero no estarán sometidos á impuesto alguno. Los títulos emitidos á 5 deberán ser amortizados dentro de 30 años y los emitidos á la par dentro veinticinco años. Pero en ambos casos el Gobierno se reserva el derecho de amortizar la totalidad del Empréstito, á la par, dentro de doce años, y estas disposiciones del Gobierno indican la confianza que en los círculos oficiales y financieros inspira el porvenir económico de Inglaterra. La suscripción podrá hacerse por mediación del Banco de Inglaterra en cantidades de cincuenta libras esterlinas y múltiplos de esta cantidad; en las Oficinas de Correos se admitirá para el Empréstito cualquier cantidad superior á cinco libras. Las personas que lo deseen podrán hacer el pago en varios plazos, el primero en el momento de suscribirse y el último el día 30 de Mayo de este año. Así todos los ciudadanos británicos ricos y pobres, los que tienen dinero disponible y no tienen tan solo responsabilidad y crédito podrán contribuir al Empréstito de la victoria, cada cual según sus fuerzas y en la forma que mejor le convenga.

Tenía razón, pues, Mr. Bonar Law al decir que el nuevo Empréstito es desde todos los puntos de vista, un excelente negocio. Prestar dinero al Gobierno británico, con la garantía formidable que la inmensa riqueza del Reino Unido representa, al cinco y cuarto por ciento (para los extranjeros al cinco y cuarto por ciento *libre de impuestos*) es una oportunidad que nunca se había presentado hasta la fecha, y que, según la declaración formal del Ministro de Hacienda, no volverá á presentarse más. Mr. Bonar Law sabía perfectamente que el éxito del Empréstito estaba asegurado. Y las primeras cifras que se han dado á conocer demuestran que su confianza estaba justificada. Son las suscripciones de las grandes compañías de seguros y de algunas corporaciones municipales y cámaras de comercio. He aquí unas cuantas de ellas.

La compañía de seguros «Prudential» se ha suscrito por 20.000.000 de libras esterlinas ó sean 500.000.000 de pesetas oro. La compañía de seguros «Star» por 10.000.000 de libras, «La Guardián, La Liverpool y la Royal London» por 1.000.000 cada una. La Corporación de la City de Londres por 2.000.000; el ayuntamiento de Liverpool por 1.000.000; el de Loeds por medio millón. Lady Vehrne viuda de un multimillonario sudafricano ha dado al Empréstito de la victoria en memoria de un hijo suyo muerto en la guerra 2.000.000 de libras; 50.000.000 de pesetas.

Y esos son los resultados parciales de los tres primeros días. Faltan los grandes bancos, la mayoría de los ayuntamientos y de las compañías. Falta el ejército innumerable de los rentistas, faltan las suscripciones del pueblo. Falta todo el mundo. Hasta después del 16 de Febrero no se conocerá la cifra total del Empréstito. Y esa cifra será un símbolo elocuente no tan solo de la riqueza de la Gran Bretaña: De su patriotismo también.

*FRANCO VALLÉS*

Londres y Enero de 1917.


AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS DE «EL TRABAJO»

# TEATRO CIRCO

**Hoy se proyectará la grandiosa película de 2.500 metros dividida en cinco partes titulada**

## Los Pardaillan

**y otra cómica.**

**Gran éxito de los sin rivales acróbatas**

## Casimira y Ricardo

**de la bella canzonetista**

## MARI MASÓ

**y del famosísimo dueto**

## LOS ROMEU



## Se vende ó alquila

en el Salt el edificio llamado de Mezquita, con turbina para toda el agua de Barchell y cinco metros de salto, almacén de reciente construcción y una hanegada de tierra.

Razón: Laporta, 4, entresuelo.


**HERALDO DE ALCOY es un periódico independiente, de avisos y noticias, y el más leido en la localidad.**


## NODRIZA

Carmen Picher, de 27 años, con leche de un mes, domiciliada en la calle de San Antonio número 39, desea encontrar criatura para su casa.


### MARRUECOS

## Colonización por capitalistas

*(Escrito especialmente para* Heraldo de Alcoy)

Hemos ya dado á conocer las ventajas y utilidades que puede aportar el colonato español y el colonato indígena. Como complemento de esta serie de artículos, disertaremos hoy sobre el colonato por medio de capitalistas por ofrecer también caracteres dignos de especial mención y de ser conocidos.

Para fomentar la colonización y completarla, la Compañía Española de Colonización tiene en cartera, entre otros, la explotación de grandes predios por medio de capitalistas, subdividiendo el proyecto en dos clases de explotaciones.

En la primera la Sociedad se limitará á transferir el dominio de grandos lotes ó parcelas para el establecimiento de granjas, imponiendo á los propietarios, la obligación de poner en explotación los terrenos dentro del plazo máximo de dos años; el reconocimiento del derecho de expropiación al precio de coste, mejorado en un 5 por 100, para el paso de carreteras, ferrocarriles y demás servicios de utilidad general; el de establecer las servidumbres necesarias para el tendido de líneas telegráficas, telefónicas, etc. y el deber de no oponer dificultades, ni suscitar competencias que puedan estorbar el desarrollo de las colonias ó los intereses generales de España. La Sociedad en cambio, aparte de los beneficios generales de su actuación, otorgaría á los capitalistas que se estableciesen en sus terrenos, y á los colonss de estos, todos los beneficios y ventajas que lleguen á disfrutar sus propios colonos.

Los propietarios tendrán derecho á cronstruir y ejecutar cuantas obras y reformas tengan por conveniente, desde el día siguiente al otorgamiento de los contratos, en que la Sociedad los pondrá en posesión de sus lotes.

La venta de estos lotes podrá también hacerse al contado ó á plazos por el mismo sistema de amortización que se adopte para los colonos.

La Sociedad podrá también encargarse de formar proyectos para el establecimiento y explotación de grandes granjas, y de ejecutar las obras, construcciones y mejoras necesarias para la instalación de los colonos ó agricultores, con arreglo á los contratos que se celebren con los capitalistas que prefieran encomendar tales trabajos á la Compañía, la cual por los medios y facilidades con que ha de contar. podría ofrecerles condiciones ventajosas no sólo de orden técnico, sino también de orden económico.

Este segundo procedimiento deberá ser objeto de contratros especiales en cada caso, en vista de las necesidades de la explotación y de los deseos de los agricultores

Ya conocemos, pues, los distintos proyectos ó procedimientos del magno proyecto de colonato español en tierras africanas. En el mismo tienen cabida y sitio cuantas iniciativas y facilidades pueden contribuir á hacerlo más factible.

Para llevarlo á cabo con las necesarias garantías de éxito, era preciso haber mediado un minucioso y detenido examen ó análisis que permitiera dar á conocer qué finalidades eran las más apropiadas, teniendo en cuenta siempre el carácter, naturaleza y condiciones del país y de sus moradores. Fruto de todo ello ha sido un plan que juzgamos acertado y útil y que por ende producirá provechosos y prácticos resultados. El tiempo, gran maestro de las verdades y descubridor de tantas incógnitas, mostrará si han sido fundamentados nuestros vaticinios.

Nada diremos respecto á cuál de los enunciados proyectos reune mejores condiciones de bondad y proveche. A nuestro entender no puede haber lugar á comparación alguna, teniendo en cuenta que los tres los tenemos por inmejorables y tanto en sí como en total se complementan.

De llevarse á cabo felizmente estas empresas, la colonización española en Africa tomaría derroteros útiles y prácticos.

*A. BALLABRIGA Y VIDALLER*

Para HERALDO DE ALCOY

## Heraldos

Cuando el alba despierta y por Oriente
Vense efluvios de un sol todo alegría,
Pregona el avecilla el nuevo día
Con su trino de amor grandilocuente.
El murmullo del agua de la fuente
Lanza al aire su eterna melodía...
Es un himno de amor y poesía
Que eleva al Creador Omnipotente.
Heraldos son también plantas y flores
Que publican amor con sus olores
Cual edicto triunfal de las alturas.
¡Oh necia paradoja de la vida...!
¡Si pregoneros hay de la alegría,
También los hay de penas y amarguras!

*GASPAR LLORCA VIDAL.*


## Almacén de trapos

Y DESECHOS DE ALGODON DE TODAS CLASES

## Miguel Casoliva

Galileo, 10, SANS--Barcelona

Pone á la venta una importante partida de más de 25.000 kilos de trapo de paño viejo, forrado y desforrado, revuelto.


### Registro civil

[illegible]

Rita Guillem Bou, de 75 años.

Carmen Ramos Ferri, de 40 años.

[illegible] 31

Virginia Pascual Sanz, de Vicente y Virginia.

[illegible]

Carmelo Serrano García, de un año.

Rafael Barrachina Company, de 36 años.

**Este periódico no está afecto á ningún partido político, teniendo como único objeto la defensa de los intereses de Alcoy y pueblos comarcanos.**


## CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Y CENTRO BACTERIOTERAPICO DE

## D. F. GOMEZ VALOR

Pintor Casanova, 20, pral.

CONSULTA DE 12 A 2

# Academia Preparatoria

para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectura y Academias Militares

Calle de San Lorenzo, 23, principal —ALCOY

Preparación completa para el ingreso en los citados centros por profesorado titulado y competente.

Para informes y matrícula, diríjanse al Director, de 2 á 4, en el domicilio de la Academia.

# Buena ocasión

En el término de TORREMANZANAS se vende una heredad titulada LA CANALETA DE ABAJO que consta de unos 18 jornales de tierra culta, 40 de monte y dos nacientes de finísima agua. Excelente, tranquila y saludable estancia veraniega, situada cerca del pueblo y EN EL MISMO PASO DE LA CARRETERA, á 16 kilómetros de Alcoy y á 45 de Alicante.

Para tratar dirigirse por correo á su propietario Diego Aracil, Rua de Bolhao, 23. Porto (Portugal).

## Pequeña Industria

La fabricación de nueva importantisima bebida, de enorme éxito, puede establecerse en todas partes. Produce un

**200 por 100 de utilidad**

con un capital de unas 700 pesetas. Concédense exclusivas para varios distritos. Pídase la oferta 19 á MATTHS GRUBER, Apartado 185, BILBAO

**HERALDO DE ALCOY, por ser el periódico más antiguo de la localidad, es el preferido de los anunciantes.**

# URALITA

## PARA TEJADOS

El mejor material para cubiertas, cielos rasos y arrimaderos es la

## URALITA ROVIRALTA

Pídanse detalles, muestras y presupuestos gratis á

**ANTONIO VALOR MOLTÓ**

ALCOY

ROVIRALTA Y COMPAÑÍA, Ingenieros.-Plaza Antonio López, 15, Barcelona

# ROVIRALTA

**Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos. «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.**

**Esta es la antigua**, la que por su crédito ha **sido imitada** y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia **de la calle** de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando **pesetas 3.**

## PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50

## Perla Estomacal

**de R. FERNANDEZ**

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas 3,50, y de la de Madrid San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

## Robos de dinero en tiendas

... por criados, ... completamente imposibles ... donde se instalen ... [illegible] ... Muy baratos. Mecanismo ... para sus dueños y siempre ... dicen que habrían ... Completamente indispen... ... y almacenes. ... este anuncio) al importador ... BILBAO.

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA MÉDICA

# REUMATICOS

## Elixir antirreumático del Dr. M. Caldeiro

Medicamento ideal, único en su clase, que combate con éxito seguro el REUMATISMO en general.

Sorprende verdaderamente observar los efectos de este medicamento, después de unos días en uso. EL REUMATISMO ARTICULAR AGUDO, CRONICO, DEFORMANTE, GOTOSO, CEREBRAL, ARTICULAR (artritis) MUSCULAR, VISCERAL, NEURALGIA de ciático, gota y gota crónica, desaparecen rápidamente con el **ELIXIR ANTIRREUMATICO** DEL DR. M. CALDEIRO

**Cien casos, cien curaciones**

**Pídase en principales farmacias**

**FERRO-QUINA-BISLERI**

APERITIVO HIGIÉNICO

RECONSTITUYENTE de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPÓSITO: Bajada de San Miguel núm. 1

BARCELONA

# Máquinas para escribir

# HAMMOND

## El último adelanto es su modelo MULTIPLEX

Cambio instantáneo de caracteres -- Rozamientos á bolas

**Representante general para España y África**

... Garcia Su... San Jerónimo, 30 -- MADRID

*... en Alcoy: MANUEL ... FERNÁNDEZ, ... Casanova.*

## FOTOGRABADO

**A. DURA** — **MADRID**

San Agustín, 6, 2.°

*Tarifas de precios por centímetros cuadrado*

| | Pesetas |
|---|---|
| Directo | 0'05 |
| Directo siluetado | 0'06 |
| Directo, mínimum | 2,50 |
| Directo, ídem siluetado | 3, |
| Línea | 0,04 |
| Línea, mínimum | 1,25 |
| Línea y directo | 0,07 |
| Tricolor original, en color | 0'45 |
| Idem, ídem en negro | 0,20 |
| Idem mínimum, original en color | 60, |
| Idem ídem, ídem, en negro | 30, |
| Bicolor original, en color | 0,15 |
| Idem ídem, en negro | 0,10 |
| Idem mínimum, original en color | 15, |
| Idem ídem ídem, en negro | 9, |

NOTA: Trabajos concertados.—Especialidad en bicolores, tricolores y trabajos delicados en cinc y cobre.

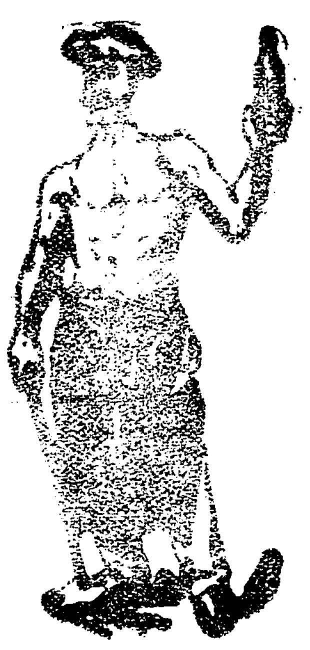

Neurastenia, anemia y debilidad general
SU CURACION CON EL
MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD -- FUERZA -- VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías



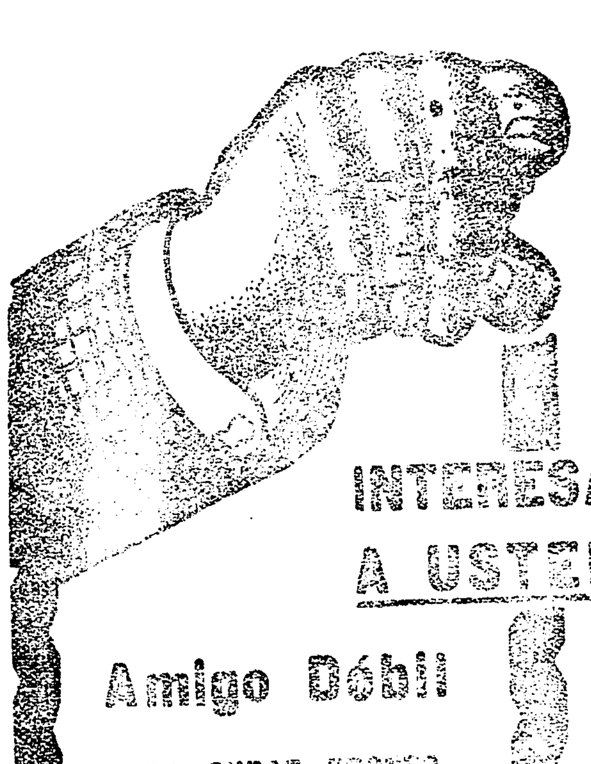

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir GALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Romedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Corte este VALE y remita á GALLOL Apartado 520 BARCELONA

Sírvase enviar á D. ............ PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS


# La decoración de San Pedro

El grandioso templo de San Pedro fué terminado después de un siglo continuo de trabajo, en el reinado de Paulo V. Quedó, sin embargo, pendiente gran parte de la decoración interna del mismo. A ella se dedicaron diversos Papas, singularmente Inocencio X y Clemente VII, que revistieron de mármol todas las pilastras de las naves laterales. Quedaba, sin embargo en su estado primitivo la gran nave central y el crucero Urbano VIII hizo construir los cuatro pilares de la cúpula y la revistió de sus bellos mosaicos, y Pío VI terminó la gran capilla y doró la bóveda, dejándola tal como hoy se admira.

En tiempo de Pío IX, en 1864, se comenza on las obras para el revestimiento de las setenta y seis columnas de la nave central y los pilares de la cúpula con mármol de Carrara, á fin de ponerlo en armonía con el resto del templo. Esta obra colosal fué interrumpida por las vicisitudes de la Iglesia romana en dicho período y la entrada de las tropas de Victo Manuel en Roma.

León XIII mostró varias veces deseo de continuar las obras; pero, absorbido por su labor diplomática y poco abundante el dinero de San Pedro, no pudo lograr su deseo.

Tampoco Pío X anduvo sobrado de recursos ó por lo menos los necesitaba para otras atenciones y no pensaba en meterse en tan gran empresa; pero tuvo el acierto de colocar al frente de la fábrica de San Pedro [illegible] activo y de grandes [illegible] monseñor de Bisogno, el cual, con permiso de sus superiores, inició una suscripción mundial, que va dando magníficos resultados, al objeto de llevar á fin to la labor comenzada por Pío IX.

Como el revestimiento de cada pilastra costará 35.000 pesetas, para todas las de la nave y el ábside se necesitarán el menos tres millones de la misma moneda. Así quedará completo el maravilloso templo y especialmente esa nave tan famosa por los grandísimos monumentos de Paulo III y Urbano VII.

# Para prolongar la duración de los tutores, postes y empalizadas

Todos conocen los procedimientos consistentes en carbonizar superficialmente la parte que ha de enterrarse, el embadurnamiento con diferentes sustancias antisépticas y los medios más científicos que se fundan en la impregnación con diferentes antisépficos,

Una revista francesa ha recomendado un sistema qne no cuesta trabajo ni dinero; es solamente una precaución que no siempre sera posible adoptar, pero que muchas veces podrá combinarse con los demás recursos: consiste simplemente en clavar los tutores y postes de manera que quede abajo lo que en el árbol de origen estaba arriba. Q[ue]dando así los tubos capilares de la madera colocados en sentido contrario al natural, la p[...] [illegible]

# Libros y periódicos

EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA

De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, que son, como todos los hasta hoy publicados, de interesante, amena y verídica lectura, con documentos históricos que hacen inapreciable su adquisición.

El cuaderno 57 se compone de diez y seis páginas de texto profusamente ilustrado y una hermosa lámina, que representa á los alemanes transportando los heridos que tuvieron en los sangrientos combates [illegible] Woevre, y el 58 de veinticuatro páginas. Descríbense en estos cuadernos los combates navales acaecidos en el mar del Norte.

A nuestros lectores recomendamos lo adquieran dicha publicación, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por ser una de las obras más excelentes, serias é imparciales que se publican respecto á la guerra europea.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

# Boletín religioso

Santos de hoy. — San Ignacio obispo y mártir y Santa Brígida viuda.

Santos de mañana.-La Purificación de Nuestra Señora y San Cándido.

# Casa de Socorro

Guardia para hoy

[illegible] D. Juan Esteve.
Practicante, D. Ramón Brotons.
[illegible] mañana

[illegible] D. Vicente Pascual Cano, Farmacia de San Lorenzo, calle San Lorenzo, 3.


[illegible] á domicilio por no perder embotelladas las aguas traídas del valle de Vichy
FUENTE SAN LUIS
St. Yorre cerca Vichy (Francia)
para curar con seguridad el ESTÓMAGO - DIABETES - REUMATISMO


Imp. del HERALDO DE ALCOY


VINO DE PEPTONA ORTEGA
ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Directorio Valenciano

(BAILLY-BAILLIÈRE–RIERA)

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA y VALENCIA

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telegrafos. Producción agrícola y minera. Pesas y medidas. etc. Elemento Oficial. Sección de Anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia

Precio de Venta: 5 pesetas en todas las librerías y centros de suscripción

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÉRE y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240. BARCELONA

SITUACION GRAVISIMA

# Los imperios centrales contra España

**De Madrid se reciben noticias verdaderamente alarmantes y gravísimas dando cuenta de la última resolución de los Gobiernos de Alemania, Austria y Hungría y sus aliados, respecto á los países neutrales en la contienda europea.**

El acuerdo de los imperios centrales consiste en prohibir el tráfico marítimo de los neutrales con los aliados, para lo cual torpedearán sin previo aviso, á partir del día de hoy, á todos los barcos que crucen por las costas de Inglaterra, Francia é Italia, así como en el Mediterráneo oriental y otras zonas de prohibición, que oportunamente se indicarán en la «Gaceta de Madrid».

Como verán nuestros lectores la nota de Alemania y Austria entraña una gravedad enorme é implica la suspensión total del tráfico marítimo de España, lo cual determinará la ruina del comercio é industria de nuestro país.

**La nota de los imperios centrales**

Para que los lectores penetren el alcance de la nota alemana, la reproducimos íntegra á continuación:

«Alemania, Austria-Hungría y sus aliados, en vista del fracaso de sus proposiciones á tratar de la paz, y que sus adversarios, al rechazar la conciliación contenida en ellas, opusieron su propósito de seguir la lucha hasta destruirlos; de que Inglaterra abusa de su poder marítimo ansiando vencer por hambre á los Imperios Centrales, condenados á doloroso sacrificio que pone en peligro el vigor y la fuerza de los pueblos, y de que ella (Inglaterra) y sus aliados no respetan las leyes de la humanidad ni el interés de los neutrales, limitando y restringiendo su comercio, responden al propósito más encarnizadamente la guerra, con la decisión de continuarla con todas las armas y elementos, sin la limitación que habían puesto á su fuerza marítima, confiando que el gobierno y el pueblo españoles no dejarán de reconocer las razones que requieren semejante determinación.

Por ello, á partir del 1.º de Febrero, los Imperios Centrales procederán, sin otro aviso, y por todos los medios á su alcance, á interrumpir el tráfico marítimo de los alrededores de Inglaterra, Francia é Italia, así como en el Mediterráneo oriental y en las zonas de prohibición(que se especificarán en la Gaceta), permitiendo á los buques neutrales fondeados en puertos de zonas prohibidas abandonarlos antes del 5 de Febrero.

Asimismo han adoptado las disposiciones para conceder un término conveniente á los buques neutrales destinados á puertos de las zonas prohibidas, que en 1.º de Febrero estén próximos á los mismos.»

**La actitud de nuestro Gobierno**

En los círculos políticos y centros de reunión se hicieron comentarios acerca de la Nota enviada por Alemania.

Se dice que la actitud del gobierno no puede ser otra que la de protestar con toda energía de la resolución de Alemania, que viene á herir de muerte al comercio español.

El Consejo de ministros acordó ponerse al habla con los gobiernos de los demás países neutrales, para ver de tomar la resolución que convenga.

La «Gaceta» publicará hoy un «aviso á los navegantes», determinando las zonas prohibidas que señala Alemania en su Nota.

También publicará la contestación de España á los imperios centrales.

En Madrid es grande la indignación contra Alemania.

# En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Con asistencia de veintitrés señores concejales y bajo la presidencia del alcalde D. Miguel Payá Pérez, celebró anoche sesión ordinaria por segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada sin discusión el acta de la anterior, quedó seguidamente enterada la Corporación de que durante la semana se había impuesto una multa de dos pesetas á Miguel Valor Zaragoza, por haber infringido el artículo 577 de las Ordenanzas municipales.

Puesto á discusión el asunto que quedó ocho días sobre la mesa, referente á la propuesta de D. Julio Andrés Valor para el cargo de cronista de la Ciudad, manifestó el Sr. Molté Pascual que, en vista del carácter que se trataba de dar á la cuestión, pasara dicha propuesta á estudio é informe de la Comisión de Personal, así como la proposición suscrita por por D. José Vicens Moltó, de que la plaza de cronista se sacara á concurso de oposición, nombrándose para tal efecto un tribunal compuesto de tres ó más personas cuya competencia derive de título académico, cargo oficial ó pericia acreditada en la publicación de materias relacionadas con la disciplina histórica, debiendo de ser precisamente aquella ponencia calificadora ajena á nuestra localidad

Dada cuenta de un oficio del Juzgado de 1.ª instancia é instrucción del partido, acordó no mostrarse parte en el sumario incoado contra Francisco Gadea Compañy por agresión á un individuo del Cuerpo de la Guardia municipal.

Pasó á informe de las Comisiones de Hacienda y Personal, una proposición firmada por varios señores concejales pidiendo que se saque cuanto antes á concurso libre la plaza ó cargo de médico tocólogo creada en los vigentes presupuestos.

Igualmente se acordó someter á informe de la Comisión de Hacienda, la instancia de los Sres. Ivorra y Payá solicitando quede sin efecto el recibo extendido por la Administración de Impuestos para el cobro del canon anual de un electrometor de su propiedad que ha tiempo dejó de funcionar.

A la misma Comisión pasó una instancia de los guardias municipales pidieddo el aumento de sus sueldos.

Fué aprobada la instancia de D. Luis y D. Antonio Pérez Espinós solicitando se inscriba á nombre de ellos la concesión de agua afecta al servicio de las casas números 1 y 3 de la calle de Polavieja.

Leyóse á continuación una moción de la Alcaldía proponiendo á la Corporación se instruya el oportuno expediente al Sr. Contador de fondos municipales, por haber informado erróneamente al Sr. Alcalde al afirmar que el concejal D. Rafael Cantó Monllor no había retirado todavía sus cédulas personales de los años 1912 y 1913. Igualmente propone en su escrito la Alcaldía, que por una Comisión especial se practiquen las indagaciones necesarias, al objeto de averiguar en qué se fundó el Sr. Contador para dar su criterio y por qué lo rectificó luego, declarándose único culpable del incidente ocurrido entre el Sr. Alcalde y D. Rafael Canté.

Este concejal, antes de discutirse la moción, presentó un voto de censura á la Alcaldía por afirmar públicamente, en sesión, que era deudor de las cédulas personales referidas, censura que fué tomada en consideración por mayoría de votos y que pasará á estudio de una Comisión especial formada por los jefes de todas las fracciones que integran el Ayuntamiento.

Después de una ligera discusión en la que intervinieron los Sres. Moltó Pascual, Vicens, Barceló y Puig, á propuesta de este último, se acordó que la moción del Alcalde se estudie conjuntamente con la proposición incidental del señor Cantó tomada en cuenta, y que hasta tanto no se resuelva esta cuestión no se trate de las renuncias presentadas por el Contador de los cargos de oficial mayor de Secretaría y Administrador de impuestos.

Pasó á informe de la Comisión de Beneficencia la instancia de D. Gregorio Moltó Pérez, solicitando el ingreso en el Cuerpo Médico municipal como Practicante supernumerario.

Aprobáronse los siguientes informes de Hacienda: concediendo la gratificación de 250 pesetas á los empleados de Secretaría, cuyo aumento de sueldo se proponía en el proyecto de presupuestos; atendiendo las reclamaciones sobre el impuesto de inquilinato, formuladas por don Juan Raduán Casamitjana, D. Luis G. Beneite Serrano y D. Rafael Barceló Valor; proponiendo se proceda á la rectificación del Registro Fiscal, y finalmente, concediendo la exención del pago de medicamentos á los individuos de la Guardia civil.

Igualmente fué aprobada una instancia de D. Antonio Gonzálbez Vitoria, al que se le releva el castigo de suspensión de empleo y sueldo por injurias á un concejal.

Y en ultimo término, se acordó pasara á estudio de la Comisión de Beneficencia, las peticiones de aumento de sueldo hechas por los cabos y dependientes de la Administración de Impuestos, y por los Ordenanzas de Secretaría.

En la sección de ruegos y preguntas, y á petición del Sr. Puig, se acordó solicitar de la Hidro-eléctrica Española el que facilite el fluido necesario para alumbrar el camino que conduce á las estaciones férreas, correspondiendo así á las muchas atenciones que el Ayuntamiento le ha guardado en lo que afecta á instalaciones eléctricas establecidas en esta localidad, algunas de ellas defectuosas, y no haberle opuesto obstáculo alguno para el ejercicio de su industria

Acto seguido se levantó la sesión.

CARNET DEL REPORTER

## LOS SUCESOS

**Accidente del trabajo**

Juan Abad Aura, de veintitrés años, domiciliado en la calle de San Nicolás, número 128, fué curado ayer de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda, que se produjo en la fábrica de los Sres. González, Abad y Compañía.

**Una burrada**

Un asno, propiedad de una mujer de setenta años llamada María Sanz Alcaraz, domiciala en la Avenida de Canalejas número 48, la emprendió ayer á mordiscos con su dueña, uno de los cuales le produjo una herida en el antebrazo derecho con fractura de ambos huesos.

En la Casa de Socorro fué asistida convenientemente.

**Atropello**

Un automóvil atropelló anoche á las nueve en la calle de Polavieja á una mujer llamada Francisca Miró Casa, de cincuenta años, domiciliada en la calle de Arias Miranda número 8, causándole contusiones en el hombro derecho y región costal anterior y una herida contusa en el talón derecho, cuyas lesiones le fueron curadas en la Casa de Socorro.

# Crónica local

NOTICIAS VARIAS

Durante el mes de Enero se han recaudado en los cepillos de la Mendicidad setenta y una peseta con sesenta y dos céntimos.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto ó por medida. Unicamente se vende en sus conocidos frascos.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa María.—Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora. A las nueve bendición de candelas y procesión, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, después misa mayor.

Parroquia de San Mauro.—A las nueve bendición de candelas, procesión y misa mayor.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Segundo de cuarento horas en honor del Niño Jesús, por una devota familia. A las nueve bendición de candelas, después se manifestará á S. D. M., celebrándose la misa mayor; al anochecer, rosario, meditación, crédidi y reserva.

Mr. Wilson, Presidente de los Estados Unidos, para escribir, usa máquina HAMMOND.


# Nuevo invento americano

Está siendo admirado en todas partes el último modelo, verdaderamente maravilloso, creado por la renombrada casa de máquinas SMITH PREMIER, de fama mundial.

S. M. el Rey de España ha adquirido una.

El Ex Sultán S. M. I. Muley Hafid ha adquirido otra.

No comprar sin antes conocer este gigantesco progreso. Supera a todo lo conocido.

Unico depositario para España D. OTTO STREITBERGER, Apartado de correos 335 – BARCELONA.

Agentes Alcoy: **Rafael Mataix Nebot,** San Cristóbal, 18.

## Tratamiento radical de la HERNIA

por el método del DR. CALDEIRO

El más seguro

El más rápido

El más económico

Prospecto explicativo con ilustraciones demostrativas de la superioridad de este tratamiento sobre todos los demás conocidos.

Recomendado por toda la clase médica.

**Dr. M. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9. Madrid**

## TORTOSA E HIJOS

Con nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias ó quebraduras reducibles, por voluminosas que sean.

VALENCIA: Bajada de San Francisco, número 13, del 29 de cada mes hasta el 5 del siguiente.

CONSULTORIO: Mayans, número 80.

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

## DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluída en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.